

Gaceta Parlamentaria

Año XXVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 13 de noviembre de 2024

Número 6659-IX

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, relativo a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025

Anexo IX

Miércoles 13 de noviembre

13 NOV 2024

Junta de Coordinación Política

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 74, fracción IV y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 124, 125 y 128 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

CONSIDERANDO

- I. Que al Ejecutivo Federal le corresponde hacer llegar a la Cámara de Diputados, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2025, para ser estudiadas y dictaminadas durante el actual periodo de sesiones.
- II. Que en términos del artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el secretario de despacho correspondiente debe comparecer para dar cuenta de las Iniciativas de Ley de Egresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- III. Que de conformidad con el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar los acuerdos que permitan al Pleno adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- IV. Que, el artículo 124, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que los Secretarios de Estado podrán comparecer ante el Pleno.
- V. Que de conformidad con el artículo 125, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el formato de comparecencias será acordado por el Pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política.
- VI. Que el artículo 42 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone que podrán establecerse mecanismos de coordinación, colaboración y entendimiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, con el objeto de hacer más eficiente el proceso de integración, aprobación y evaluación del Presupuesto de Egresos.

4

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

- VII. Que, en virtud de lo anterior, este órgano de gobierno, en ejercicio de sus facultades, acuerda citar a comparecer al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para que dé cuenta del paquete económico para el ejercicio fiscal del 2025.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se cita a comparecer ante el Pleno de esta Soberanía al Dr. Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, el 20 de noviembre del año en curso, a las 11:30 horas.

SEGUNDO. En apego a lo establecido en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Secretario compareciente rendirá la protesta de Ley correspondiente ante el Pleno.

TERCERO. La comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

- 1) Presentación a cargo del Dr. Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, hasta por 45 minutos, para referirse al paquete económico para el ejercicio fiscal 2025.
- 2) Cuestionamientos por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos en orden creciente:
 - ✓ Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - ✓ Grupo Parlamentario de Morena.
- 3) Respuesta por parte del Dr. Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

A

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

4) Segunda ronda de cuestionamientos por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos en orden creciente:

- ✓ Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- ✓ Grupo Parlamentario de Morena.

5) Respuestas del Dr. Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

6) Intervención por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos en orden creciente:

- ✓ Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- ✓ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- ✓ Grupo Parlamentario de Morena.

7) Cierre de la Comparecencia, a cargo de la Presidencia de la Mesa Directiva

CUARTO. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados realizará las notificaciones correspondientes a la Presidenta de la República.

QUINTO. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

SEXTO. Los casos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por la Junta de Coordinación Política.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 13 de noviembre de 2024.

Dip. Ricardo Monreal Ávila

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Noemí B. Luna
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Reginaldo Sandoval
Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Rubén Ignacio Moreira Valdez
Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido Revolucionario Institucional

Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puentes Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>